



SISTEMA DE
PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA Y OPERATIVA
INSTITUCIONAL



WWW.TESA.EDU.EC

TECNOLÓGICO SAN ANTONIO

Sistema de Planificación Estratégica y Operativo Institucional

¡Hola comunidad educativa del Instituto Superior Tecnológico San Antonio! Queremos compartir con ustedes una información muy importante acerca de nuestro Sistema de Planificación Estratégica y Operativa Institucional. Este sistema ha sido diseñado para fortalecer nuestra gestión institucional, de tal manera de asegurar el cumplimiento de nuestra misión, visión y filosofía institucional, con los más altos estándares de calidad. A continuación, les explicamos en qué consiste sus elementos constitutivos, principios, procedimientos y los actores que participan en él:

¿Qué es el PEDI y el POA?

- Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI): Es una herramienta de gestión que facilita el direccionamiento institucional y el cumplimiento de objetivos a mediano y largo plazo; tomando como base su pasado y presente, para situarse en un futuro prometedor realizable.
- Plan Operativo Anual (POA): Es la planificación de acciones concretas que realizan las unidades académicas – administrativas de TESA durante el año, con el propósito de cumplir con los objetivos y metas establecidas en el PEDI.



Ámbito de Aplicación

La implementación del Sistema de Planificación Estratégica y Operativa Institucional es fundamental para el cumplimiento de nuestras políticas internas, principios fundacionales, objetivos estratégicos y metas institucionales, asegurando la participación efectiva de toda la comunidad educativa.

Principios fundacionales

Los elementos que guían el comportamiento institucional de TESA son:

- **Misión:** El Tecnológico San Antonio es una institución de educación superior basada en la filosofía de las Artes Liberales, cuya misión es formar profesionales con elevadas competencias técnicas y científicas, que respondan de manera creativa e innovadora a las necesidades del mundo globalizado en los ámbitos productivo, estratégico y social de nuestro país, a través de una educación de calidad, fundamentada en la libertad, la investigación y la vinculación
- **Visión:** El Tecnológico San Antonio tiene como visión, ser un líder nacional y un referente internacional en educación superior tecnológica de vanguardia, basada en las Artes Liberales, reconocida por la excelencia de su educación y por entregar a la sociedad profesionales calificados, emprendedores, investigadores y socialmente responsables. •



- **Principios:** El estatuto institucional de TESA establece ocho (8) principios que rigen el accionar de todos los miembros del Tecnológico San Antonio, en la ejecución de sus distintas actividades:



¿Cuál es nuestra Filosofía institucional?

El Tecnológico San Antonio TESA, es una institución de Educación Superior Tecnológica, cuyo modelo educativo se basa en la Filosofía de las Artes Liberales. Esta filosofía busca expandir la mente y la libertad del ser humano, formando a los individuos en disciplinas no solo asociadas a su carrera, sino también en asignaturas generales que amplíen su cultura y visión del mundo y le otorguen habilidades sociales para un desenvolvimiento más humano y exitoso en cualquier área de la vida.



Principios de la Planificación

El proceso de planificación estratégica y operativa en el Tecnológico San Antonio se basa en los siguientes principios:

- **Sistemático:** Constituido como un sistema de gestión que brinda soporte a los componentes estratégicos y operativos relativos a las funciones sustantivas interrelacionadas sobre la base de la gestión institucional.
- **Descentralizado:** Concebido para una ejecución efectiva de planes operativos anuales distribuidos entre las distintas unidades académicas – administrativas del Tecnológico San Antonio
- **Participativo:** Garantía de la participación efectiva y responsable de los miembros de la comunidad educativa y demás actores relevantes del entorno.
- **Dinámico:** Flexible en la formulación y/o actualización del direccionamiento estratégico sobre la base de las necesidades institucionales actuales y su relación con un entorno en constante cambio y evolución.
- **Mejoramiento Continuo:** Aporte como herramienta de gestión para el aseguramiento interno de la calidad institucional.



Metodología de la Planificación

El proceso de planificación estratégica y operativa en el Tecnológico San Antonio se estructura en seis (6) fases:

- **Diagnóstico Situacional:** Análisis de la realidad del entorno institucional (interno y externo), así como de la evaluación de las tendencias globales que guían a la educación superior tecnológica en el Ecuador.
- **Direccionamiento Estratégico:** Formulación de estrategias y líneas de acción con base en la identificación y evaluación de las diferentes alternativas estratégicas que permitan cumplir sus principios fundacionales
- **Programación Estratégica:** Establecimiento de programas y planes de acción orientadas a la gestión de las funciones sustantivas y al desarrollo organizacional, con el propósito de alcanzar los resultados institucionales esperados.
- **Implementación Estratégica:** Ejecución de las actividades programadas por las unidades académicas - administrativas de TESA con base en los compromisos asumidos y sus múltiples decisiones tomadas a lo largo del ejercicio institucional.
- **Seguimiento y Control Estratégico:** Mecanismo efectivo de control de la implementación estratégica, como medio de seguimiento del nivel de cumplimiento de las estrategias, objetivos, actividades y metas.
- **Evaluación y Mejora Estratégica:** Valoración de estrategias y metas alcanzadas al finalizar cada año comprendido en el periodo de vigencia del PEDI, de modo que se pueda articular acciones con los mecanismos de aseguramiento interno de la calidad.



Responsables de la Planificación

La elaboración del PEDI es responsabilidad del Rector y por medio de su Vicerrector de Planificación y Calidad, deberán velar por el diseño, ejecución, seguimiento, control, evaluación y mejora del proceso de planificación estratégica y operativa institucional, en concordancia con la misión, visión y filosofía del Tecnológico San Antonio.

Difusión y Pertinencia

El PEDI, POA institucional, sistema informático de gestión y su reglamento serán difundidos a toda la comunidad educativa a través de los medios de comunicación institucionales. Además, su actualización se deberá realizar cuando las condiciones institucionales o del entorno lo ameriten, asegurando su pertinencia y efectividad.

Conclusión

Este sistema pretende asegurar que nuestras acciones diarias estén alineadas con nuestros principios fundacionales, promoviendo una educación de calidad y el desarrollo integral de nuestros estudiantes. ¡Gracias por ser parte de esta comunidad y aportar a la consecución de nuestra misión, visión y filosofía institucional! Para más información visita nuestra página web www.tesa.edu.ec





PARA MÁS INFORMACIÓN
VISITA NUESTRA **PÁGINA WEB**



WWW.TESA.EDU.EC